

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Programa Fomento al Emprendedurismo

Objetivo del Trámite o Servicio: Impulsar la generación de empresas en el corto plazo, y tengan una inserción económica exitosa a la actividad económica y en general al desarrollo económico del Municipio, a través de la incubación de proyectos emprendedores viables en Incubadoras de Empresas reconocidas por el Estado.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-de-11
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Titular de la Dirección: **LIC. ADIEL AUGUSTO RAMOS HORTA**

Tipo de usuario: Incubadoras de Empresas reconocidas por el Estado para que proporcionen capacitación y asesoría a Emprendedores para la incubación de proyectos viables.

Beneficio o servicio que se obtiene: Elaboración de incubación de proyectos emprendedores viables y en caso de requerirlo, puedan acceder a convocatorias y/o programas de apoyo y/o financiamiento.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito.

Tiempo de respuesta: Ver observaciones.

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por proyecto incubado viable.

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): • Jefatura de Emprendedores

Domicilio: Avenida Monterroso piso 2 int. 202, Condominio Monterroso, Town Plaza, Col. Las Delicias

Teléfono(s): 01(461) 615.21.16 • 01(461) 615.23.01

Correo electrónico: ma.rios@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

1. Ver observaciones.

NA NA

() EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓL PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA **OR: ORIGINAL CO: COPIA**

OBSERVACIONES Y NOTAS

A la Incubadora de Empresas reconocida por el Estado se le solicitará:

- a) Acta Constitutiva registrada en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (en caso de ser persona moral), original y 2 copias.
- b) Registro Federal de Contribuyentes y Registro Estatal de Contribuyentes (original y 2 copias).
- c) Reporte de opinión positiva de obligaciones fiscales (original y 2 copias).
- d) Propuesta de contenido para los cursos de capacitación que contenga como mínimo:
 - Objetivo del programa de capacitación.
 - Temas y subtemas contenidos en el programa de capacitación.
 - Número de hojas de capacitación.
 - Perfil de los capacitadores que participan en el programa.
 - Integración de los elementos con los que contará el portafolio de evidencias de aprendizaje.
 - Descripción de las estrategias didácticas para cada uno de los temas y subtemas del programa.
- e) Currículum vitae de la consultora especializada.
- f) Reconocimiento por parte del Estado como Incubadora de Empresa.

FORMATOS NECESARIOS [Descargar Aquí](#)

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL TRÁMITE O SERVICIO [Ver Aquí](#)

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal, Artículos 76 Fracción V Inciso a y b, y 77 Fracción VIII.
- Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Artículo 2.



- Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Artículo 7.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Acuerdo del Ayuntamiento del 14 de Mayo de 1999.
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo, 97 Fracción IX, 100 Fracción I y 99.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato artículo del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx